

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 07-07-2022 03:13:32
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE9378 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1130 - SECRETARIA GENERAL/DUARTE CUADROS CA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA EXTRA 15 DE JULIO DE
OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria extraordinaria

Fecha: **viernes 15 de julio de 2022 a las 9:00 A.M.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Samir José Abisambra Vesga y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”* la sesión se realizará de manera presencial, por lo anterior de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión plenaria extraordinaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con los siguientes temas:

- Debate de Control Político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 534 aprobada el 22 de octubre de 2021 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada a Secretaria General el 23 de mayo de 2022 y la proposición aditiva 346 aprobada el 17 de junio de 2022 en la Comisión Segunda de Gobierno y trasladada a Secretaria General el 07 de julio de 2022.

Tema: Inversión en infraestructura para la seguridad, justicia y la reactivación económica.

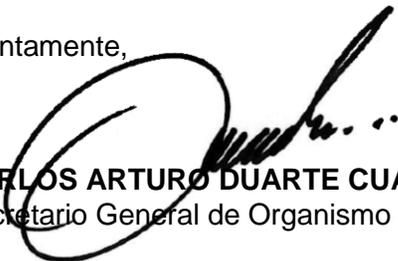
Citantes: Bancada partido MIRA. Honorable concejal Fabián Andrés Puentes Sierra.

Citados: Aníbal Fernández de Soto Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno.

Invitados: Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Brigadier General Eliecer Camacho Jimenez, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Director de la Seccional de Fiscalías de Bogotá, Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura.

- Elección de experto, designado por el Concejo de Bogotá, D.C. como miembro de la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial (CDOT), en cumplimiento del Acuerdo 549 de 2014 *“Por medio del cual se crea la Comisión Distrital de Ordenamiento Territorial para Bogotá, D.C.”*

Atentamente,


CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
 Secretario General de Organismo de Control (E).